



Piden juicio a ministros de la SCJN

PATRICIA RAMÍREZ

Un grupo de diputados de Morena anunció que promoverán un recurso de juicio político a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por invalidar reformas electorales que beneficiaban al pueblo de México e invadir las atribuciones constitucionales del poder Legislativo.

En rueda de prensa, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez dijo que esta demanda también plantea que se cumpla con la disposición de la Constitución Política la cual establece que nadie debe ganar más que el Presidente de la República.

Aclaró que dicho recurso "no pretende ser estridente con la Corte, al contrario, hacerle un llamado a que termine esta idea de los ministros de estar en contradicción con la voluntad de un pueblo de México y de la Transformación."

QUE BAJEN REMUNERACIONES

"Esperemos que quede sin materia y que los ministros y ministras se reduzcan sus remuneraciones y, sobre todo, obedezcan la Constitución".

Aseveró que el pueblo de México, en 2018, pidió que haya austeridad de parte de todo el servicio público, "no nada más del Ejecutivo federal, sino también del Legislativo".

"Aquí también nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto el Poder Judicial".

La denuncia es contra los ministros Luis María Aguilar, Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.